



DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
SECCION: DIRECCIÓN
No. DE OFICIO: TDIF/126/2021
EXPEDIENTE: 29.94/199.1

ASUNTO: El que se Indica

Tecate, B.C. a 14 de abril de 2021

**LIC. NAYELI SARAY CHACÓN HERNANDEZ,
JEFE DE LA UMAI
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE.
PRESENT E.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y así mismo me permito dar cumplimiento al Artículo 81 Fracción XXXVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; relativo a las resoluciones y laudos.

Con base en lo anterior, tengo a bien informarle que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tecate, al cierre del 1er. trimestre del 2021, no ha recibido resoluciones o laudos.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo de Usted para cualquier duda o aclaración reiterándole mis consideraciones

**ATENTAMENTE
“BIENESTAR PARA TODOS”**

**LIC. JOAQUIN TREVIÑO LARA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL**

C.c.p.- Archivo



Calle José Gutiérrez Durán #645
Fracc. La Hacienda, Tecate, Baja California cp. 21448
Teléfonos: (665) 103-6730 y (665) 654-1630

Familia Dif

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
XXIII AYUNTAMIENTO



Calle José Gutiérrez Durán #645
Fracc. La Hacienda, Tecate, Baja California cp. 21448
Teléfonos: (665) 103-6730 y (665) 654-1630

